



Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga)

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 29 DE JULIO DE 2.020

Por videoconferencia, siendo las 11,30 horas del día 29 de Julio de 2.020, en Primera Convocatoria y con los Tenientes de Alcalde D^a Katie Alexandra Hallybone y D. José Postigo Jimenez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Campos Garín y asistidos del Secretario D. Angel López Rubio.

Abierto el acto por la Presidencia se procedió a debatir los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1º.- CONSTITUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el día 28 de junio de 2.019, queda constituida la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, formada por los señores indicados "ut supra".

2º.- DETERMINACION FIESTAS LOCALES 2.021.-

Visto el Decreto 104/2020, de 21 de julio, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, publicado en el BOJA número 143 de 27 de julio, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la CC.AA. de Andalucía para el año 2.021, se acuerda por unanimidad elegir las siguientes fechas como Fiestas Locales para 2.021:

- 20 de agosto, viernes, Festividad de San Bernardo
- 7 de octubre, jueves, Festividad de la Virgen de N^a S^a del Rosario.

Vº Bº
EL ALCALDE

Macharaviaya Conjunto Histórico Artístico

Plaza de Matías de Gálvez nº 2. 29791. Macharaviaya (Málaga).
Telf. 952.400042 – 44 - Fax. 952.400026. E-mail: ayuntamiento@macharaviaya.es
www.macharaviaya.es

ANTONIO CAMPOS GARÍN (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 29/07/2020
HASH: 09481804045950f110353207b0ed3e



ÁNGEL LÓPEZ RUBIO (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 29/07/2020
HASH: 68ate37ee0256024fe5d4d4bfef3d6a



Cód. Validación: 4ZDLE9ADPODF2PR6XXN29AYR | Verificación: <https://macharaviaya.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1